

Expediente: 8345/25
Carátula: PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR) C/ ORTEGA BERNARDO JOSE S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE COBROS Y APREMIOS N°1 - CONCEPCIÓN
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 21/10/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
23286801994 - PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR), -ACTOR
90000000000 - ORTEGA, Bernardo Jose-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina De Gestión Asociada De Cobros Y Apremios N°1 - Concepción

ACTUACIONES N°: 8345/25



H108022897006

JUICIO: PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR) c/ ORTEGA BERNARDO JOSE s/ COBRO EJECUTIVO - EXPTE. N° 8345/25. Juzgado Cobros y Apremios 2 C.J. Concepción

Concepción, Tucumán, 20 de octubre de 2025

Se procede a agregar el informe de verificación de pagos N° 202511222 acompañado por la abogada de la Dirección General de Rentas, donde surge que la deuda de ORTEGA BERNARDO JOSE , CUIL/CUIT N°: 20335403348 se encuentra **cancelada**. A conocimiento de las partes. Notifíquese digitalmente. RMC

Actuación firmada en fecha 20/10/2025

Certificado digital:
CN=BOFFANO Matias, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20281240723

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.